

APRO S/M



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

C.P.N. HORACIO EMILIO MOLINO
Director General de Administración
CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

03 AGO 2023

Recibido..... 16.36Hs.

Exp. N° 52095C.D.

PROYECTO DE RESOLUCION
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar el Decreto N° 075 de fecha 11 de julio de 2023 de la Presidencia de ésta Cámara de Diputados con sus Anexos I, II y III.

ARTICULO 2.- Desafectar las Ayudas Sociales detalladas en el Anexo IV de la presente Resolución que forma parte e integra la misma, y que corresponden a la Resolución de Cámara de Diputados N° 1791 de fecha 29 de junio de 2023 y al Decreto N° 075 de fecha 11 de julio de 2023.

ARTICULO 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados a efectuar la liquidación y pago de la presente Resolución, imputándose las sumas a las partidas presupuestarias correspondientes, con cargo de rendición de cuentas conforme a las normas legales vigentes.

ARTICULO 4.- Registrar, comunicar y archivar.